**NOMBRE ALUMNO:**

Declaro no estar en conocimiento de la existencia de diagnóstico médico que acredite que el suscrito padece de patologías o limitaciones físicas y/o psicológicas incompatibles con el desempeño a bordo de naves mercantes o especiales, que se señalan en el D.S. N° 127 Título I art. 6 y Titulo VII art. 32 y 43 más anexos, de fecha 14 de febrero de 2020.

**IDENTIFICACIÓN DE PATOLOGÍAS O LIMITACIONES FÍSICAS:**

* + Afecciones cardíacas invalidantes.
  + Tuberculosis u otra enfermedad contagiosa de naturaleza similar.
  + Epilepsia.
  + Defectos o afecciones auditivas irrecuperables.
  + Defectos o afecciones visuales avanzadas y discromatopsia.
  + Alcoholismo crónico.
  + Impedimento físico o mental u otro desorden que impida al postulante el cumplimiento de sus deberes a bordo.
  + Adicción a las drogas y/o estupefacientes.
  + Diabetes mellitus insulino dependiente.

Tomo conocimiento acerca de la obligatoriedad de efectuarme los siguientes exámenes médicos para obtener mi libreta de embarco.

* + Examen Oftalmológico
* Agudeza visual
* Visión de colores
* Visión de profundidad
  + Examen Otorrinolaringológico
* Examen clínico otorrinolaringológico
* Audiometría tonal
  + Exámenes de:
* Orina completa
* Hematocrito
* Uremia
* Glicemia
* V.D.R.L. (Sífilis)
* Test de ELISA (VIH)
* ABREU o radiografía de tórax
* Electrocardiograma
* Perfil Lipídico (Mayores de 40 años)
* Otros (Si lo dispone el médico examinador)

|  |  |
| --- | --- |
| Firma: |  |
| Nombre Alumno: |  |
| RUT |  |

En............................................, a...............de..........................................de 20…….